



# PROTOCOLO

## Medidas Sanitarias

### Medidas Sanitarias en Establecimientos Escolares

<p><b>Clases y Actividades Presenciales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los establecimientos de educación escolar deben <b>realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso.</b></li><li>▪ La <b>asistencia presencial de las estudiantes es obligatoria.</b></li><li>▪ Se retoma la <b>jornada escolar completa.</b></li></ul>
<p><b>Distancia física y aforos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Considerando que se ha alcanzado más del 80% de las estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, <b>se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible</b></li></ul>
<p><b>Medidas de prevención sanitarias vigentes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> <b>Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes</b>, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre.<ul style="list-style-type: none"><li>▪ En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta simultáneamente).</li><li>▪ Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.</li></ul></li><li><input type="checkbox"/> <b>Uso obligatorio de mascarillas:</b> según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Menores de 5 años: no recomendado.</li><li>▪ Niños entre 6 y 11 años: obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.</li><li>▪ Desde los 12 años: obligatorio en los mismos supuestos que en adultos.</li></ul></li></ul>



# PROTOCOLO

## Medidas Sanitarias

### Medidas Sanitarias en Establecimientos Escolares

#### Medidas de prevención sanitarias vigentes

- Implementar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel** cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.
- Eliminar los saludos con contacto físico.**
- Recomendar a los apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente.** De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
- Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar,** informando sobre los protocolos y medidas implementadas.
- Seguir el protocolo de transporte escolar,** que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.
- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, en lo posible.